



Municipalidad de Mattaldi

C.P. X6272
CALLE TUCUMAN 216
TEL.(03583) 481578 – 481579 – FAX 481580
PROVINCIA DE CÓRDOBA



RESOLUCION N° 1617-003-2022

DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

V I S T O :

El acta de Inspección Municipal n° 01680 de fecha 23/02/2022, en la que se constata que la Sra. ABELLA, Claudia Carina, D.N.I. n° 25.287.658, con domicilio Comercial en calle Salta s/n, de esta Localidad, es Propietario de un Local Comercial de Óptica y Contactología.-

Y CONSIDERANDO:

Que, la Sra. ABELLA, Claudia Carina, desarrolla la actividad comercial en el Registro de Comercio, Industria y Servicios, como contribuyente en el rubro: Código N° 62900-21 "Venta al por menor de artículos de óptica y fotografía", inscripto en el Registro Municipal con el n° 254, desde el día 01 de Mayo de 2004.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

R E S U E L V E:

Artículo 1° **HABILITAR** el Local Comercial propiedad de la Sra. ABELLA, Claudia Carina, D.N.I. n° 26.006.317, con domicilio Comercial en calle Salta s/n, de esta localidad, desarrollando la actividad comercial del rubro: 62900-21 "Venta al por menor de artículos de Óptica y Fotografía".- Registro de Inscripción Municipal n° 254, a partir del día 01 de Mayo de 2004.-

Artículo 2° Remitir copia de la presente a la Sra. ABELLA, Claudia Carina y a las áreas Municipales intervinientes para su conocimiento.-

Artículo 3° **COMUNÍQUESE**, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

MATTALDI – Cba., 25 de Marzo de 2022 .-